



CARTA N°

/2012

SEÑORA
ARTEMISA CERDA RIVERA
ASOCIACION INDIGENA CULTURAL
RAICES CODPEÑAS
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su carta de fecha 09 de Febrero del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle el día 14 de Febrero desde las 11,00 a las 14,00 horas en el paseo peatonal 21 de Mayo desde P. Lynch hasta A. Prat, vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra autorizada para realizar dicha actividad , debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Debe considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.




ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO


COR/RAR/pev.
U. Fiscalización
cc. Archivo.

10 523426